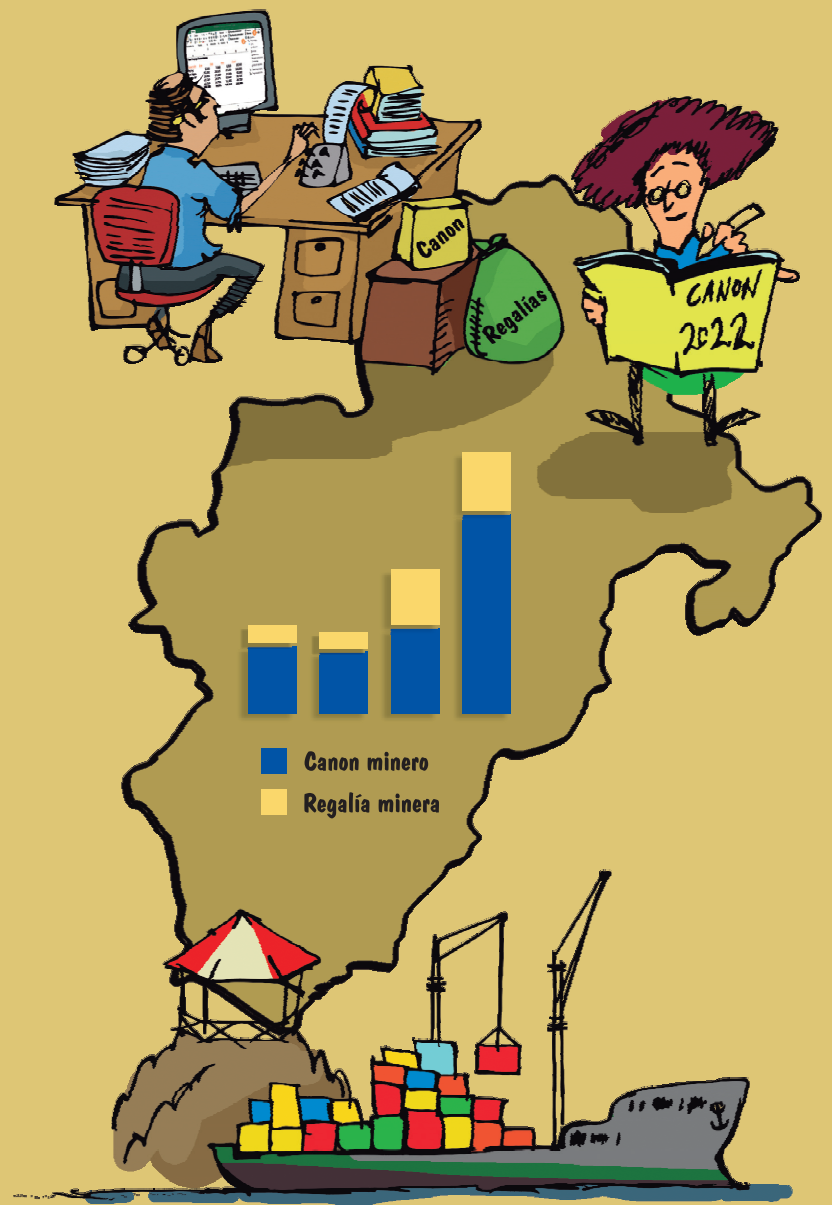


EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Moquegua y en qué se gastan?



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Moquegua y en qué se gastan?

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido N° 150,
Magdalena del Mar

Teléfono: 998 342 992

www.propuestaciudadana.org.pe

Presidente del Directorio

Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo

Federico Tenorio Calderón

Elaboración de contenidos

Aida Moreno Arteaga

Dudikof Huamani Amaru

Epifanio Baca Tupayachi

Esteban Valle Riestra Padró

Edición

Mabel Abanto Yllescas

Nelly Carrasco Camones

Corrección de estilo

Ana Patricia Malca Cárcamo

Diseño y diagramación

Luis de la Lama Ocampo

Renzo Espinel Cuba

Primera edición, noviembre del 2022

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2022-12463

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora N° 156 - Breña

Teléfono: 4248104

tareagrafica@tareagrafica.com

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	3
2	DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS A NIVEL REGIONAL	5
	2.1 Transferencias según tipo de recurso	5
	2.2 Transferencias según tipo de receptor	6
	2.3 Los niveles de inequidad en la distribución del canon y las regalías	7
3	USO DEL CANON Y LAS REGALÍAS	9
	3.1 Gobierno Regional de Moquegua	9
	3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones	9
	3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	10
	3.1.3 Destino del canon y las regalías	11
	3.2 Provincia de Mariscal Nieto.....	11
	3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones	11
	3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	12
	3.2.3 Destino del canon y las regalías	13
	3.3 Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	14
	3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones	14
	3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	14
	3.3.3 Destino del canon y las regalías	16
	3.4 Provincia de Ilo.....	16
	3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones	16
	3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	17
	3.4.3 Destino del canon y las regalías	18
	3.5 Municipalidad Provincial de Ilo	19
	3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones	19
	3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	19
	3.5.3 Destino del canon y las regalías	21
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22

Con el apoyo de



La cartilla “El canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien. ¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Moquegua y en qué se gastan?” ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

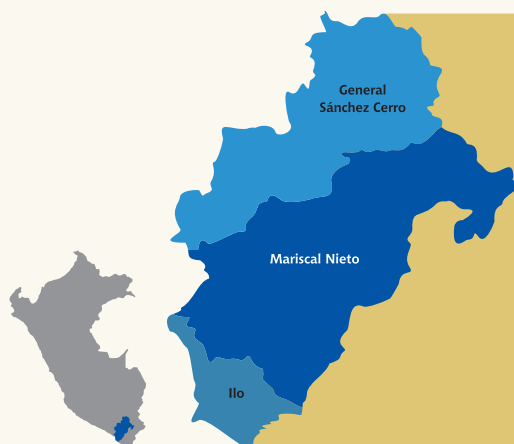


Información general del departamento



El departamento de Moquegua está conformado por 3 provincias: Mariscal Nieto, Sánchez Cerro e Ilo, las que a su vez se subdividen en 21 distritos. Según el Censo Nacional 2017, el número de habitantes del departamento es de 174 863, que representa el 0.6% de la población nacional. El 86.9% de la población es urbana y el 13.1% restante, rural; la provincia de General Sánchez Cerro es la que posee el porcentaje más alto de población rural (84,4%). Destacan las ciudades de

Moquegua —capital del departamento, ubicada en la provincia de Mariscal Nieto—, que, además, concentra el 49% de la población departamental; e Ilo —capital de la provincia con el mismo nombre—, que aloja uno de los puertos con mayor proyección en el sur del país por su ubicación estratégica: el puerto de Ilo. Por otro lado, se calcula que, entre el 2007 y el 2017, la población total aumentó en 13 330 habitantes; es decir, tuvo una tasa de crecimiento anual del 0.8%



MOQUEGUA

- 3 provincias
- 21 distritos
- 174 863 habitantes
- 0.6% de la población nacional
86.9% urbana / 13.1% rural
- 1.6% del PBI nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), al 2021, el valor de la producción de Moquegua fue de S/ 9010 millones, el cual constituyó el 1.6% de la producción nacional. Estas cifras colocan al departamento en el décimo segundo lugar en el ranking de producción. Durante el primer trimestre del 2022, la producción del departamento de Moquegua se contrajo en 10.6%, lo que evidenció un resultado desfavorable por dos trimestres consecutivos. Esta situación se explicaría, principalmente, por la paralización de la mina Cuajone y la caída de la actividad pesquera, debida al menor número de desembarques de especies destinadas al consumo humano e industrial.

La emergencia sanitaria, producto de la COVID-19, tuvo un efecto limitado sobre la región Moquegua, que creció en 2.2% a fines del 2020 frente a una caída del 11% a nivel nacional. Respecto al sector minero, a mediados de marzo del 2020, las empresas mineras limitaron sus operaciones, las cuales fueron retomadas de manera gradual entre el tercer y cuarto trimestre del año. Producto de las favorables cotizaciones de los minerales, la actividad minera registró una expansión del 11% con relación al 2019. La actividad minera, actualmente, representa el 27.7% del PIB de la región y muestra un crecimiento positivo. El sector manufacturero, que constituye el 47.3% del PBI regional, también presentó un aumento del 4.9% en el 2020. Sin embargo, los sectores afectados por la pandemia fueron pesca y acuicultura (-27.9%) y alojamiento y restaurantes (-48.2%).

Moquegua aloja las operaciones de la empresa Southern Perú, cuya principal unidad de producción es la mina Cuajone, ubicada en el distrito de Torata, en la provincia de Mariscal Nieto, así como la fundición y refinería, en la provincia de Ilo, en el distrito de Pacocha. El aporte de esta empresa al valor de la producción nacional muestra un promedio del 10%, tomando en consideración del 2010 al 2021; en los dos últimos años ha llegado al 12%. Se estima que el



departamento concentra el 24% de las reservas probadas de cobre y el 25% de molibdeno, a nivel nacional, según el Anuario Minero 2021.

En lo que se refiere a cifras al 2019 del Ministerio de la Producción, Moquegua registró 15 200 empresas formales, compuestas en su mayoría por micro y pequeñas empresas (97.2%). Para el mismo año (2019) el empleo formal alcanzó apenas el 37.6% de la población. Por otro lado, de acuerdo con el INEI, entre el 11% y 14.6% de la población se encuentra en situación de pobreza, lo que ubica a la región en el grupo que presenta el segundo rango más bajo a nivel nacional.

No obstante, Moquegua se encuentra dentro de las regiones más competitivas, según el último Índice de Competitividad Regional 2022, ocupando el segundo lugar en el ranking global. De igual modo, se ubica en el primer lugar en el pilar de entorno económico; en la cuarta posición en el pilar educación, con la tercera tasa más alta de población de 15 años con secundaria completa (71%) y de asistencia escolar básica (94.9%).



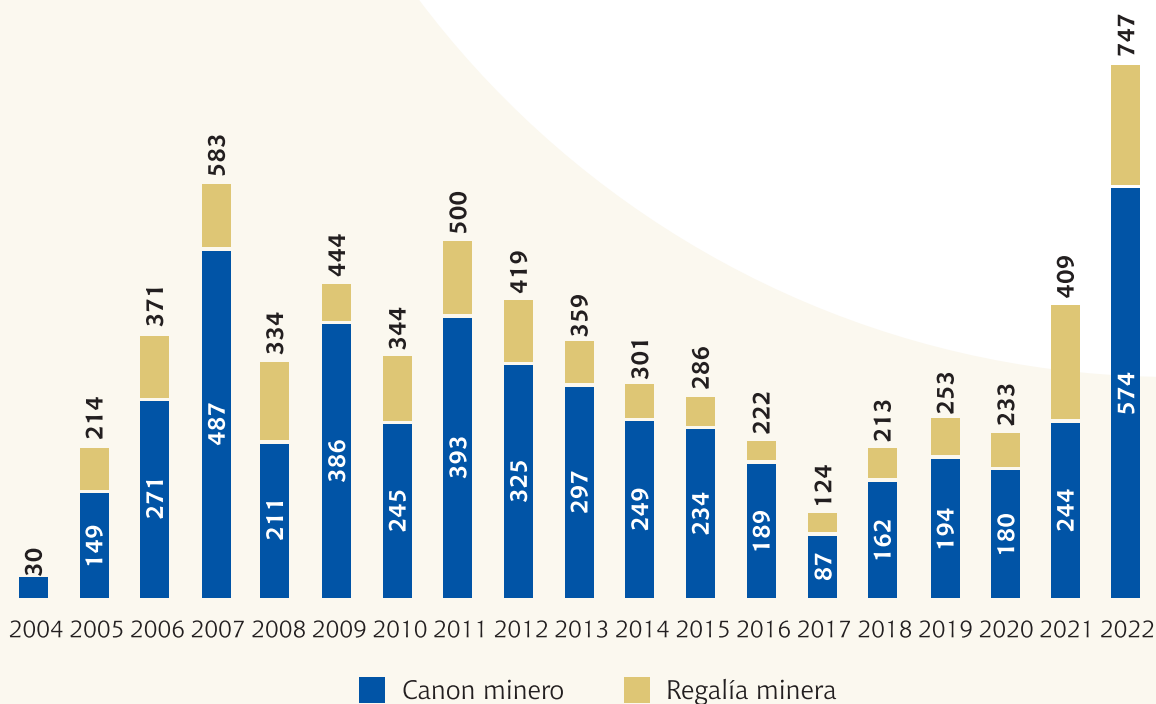
Distribución del canon y las regalías a nivel regional

2.1 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECURSO

La minería es la principal actividad generadora de renta extractiva en Moquegua. En los últimos 19 años, se transfirió un total de S/ 6387 millones por canon y regalías mineras —74% del total transferido al departamento—, S/ 4908 millones por canon minero y S/ 1479 millones por regalías. El monto transferido en el 2022 asciende a S/747 millones y constituye un récord histórico que supera el monto máximo alcanzado en el 2007: S/ 164 millones. Esta cifra es resultado de las utilidades extraordinarias obtenidas por las empresas que operaron en la región durante el 2021.

Las transferencias de canon y regalías mineras en Moquegua muestran una alta volatilidad. Durante el primer superciclo minero, entre los años 2007 y 2011, las transferencias mostraron un promedio anual cercano a los S/ 441 millones. Sin embargo, como consecuencia del descenso de los precios de los minerales, el promedio de las transferencias bajó a la mitad entre el 2015 y el 2019, y tuvo su punto más bajo en el 2017, con S/ 124 millones. Se espera que, con la entrada en operación del proyecto Quellaveco, el volumen de producción aumente significativamente y, por tanto, los montos transferidos a la región.

Gráfico 1
Moquegua. Transferencias por canon y regalías, 2004-2022* (en millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
* Cifras hasta agosto de 2022.

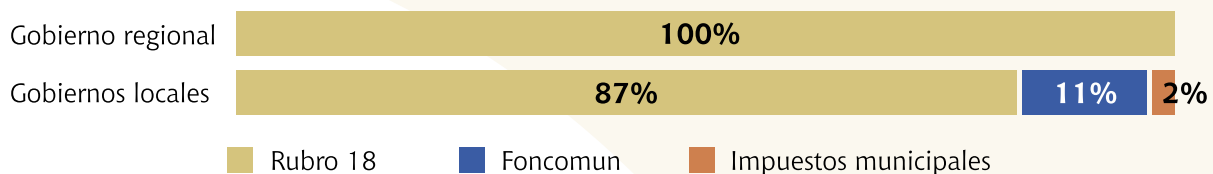
2.2 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECEPTOR

Los ingresos por canon y regalías tienen un peso significativo en la dotación de recursos asignados al gobierno regional y los gobiernos locales. El rubro 18 —canon, sobrecanon, regalías y participaciones— es el principal componente dentro de los recursos determinados¹. En los gobiernos locales representa el 87%, y en el gobierno regional, el 100% de la fuente.

En promedio, entre los años 2015 al 2022, 76 de cada 100 soles transferidos al departamento

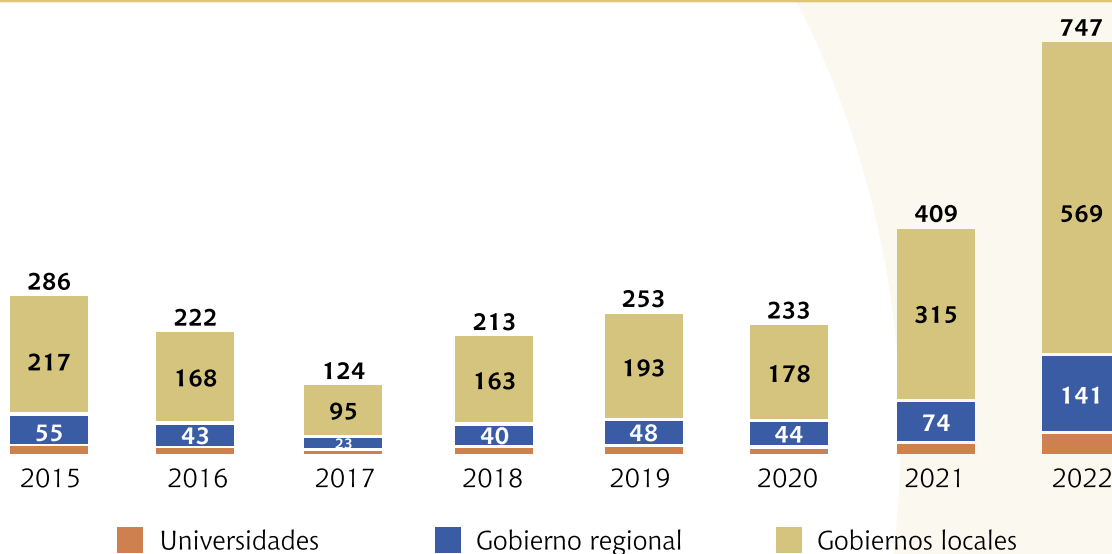
de Moquegua por canon y regalías mineras se destinaron a los gobiernos locales y, en especial, a las provincias y distritos productores de minerales. Esto responde al actual esquema de distribución contenido en la ley de canon, aprobada por el Congreso de la República. Se calcula que, en los últimos 8 años, los gobiernos locales de Moquegua han recibido S/ 1897 millones por este concepto; mientras que el Gobierno Regional (GORE) de Moquegua ha recibido S/ 466 millones y las universidades, S/ 124 millones.

Gráfico 2
Gobierno regional y gobiernos locales. Composición de las transferencias por recursos determinados según rubro, 2015-2021 (en porcentaje)



Fuente: MEF.

Gráfico 3
Moquegua. Transferencias por canon y regalías mineras según nivel de gobierno, 2015-2022* (en millones de soles)



Fuente: MEF.

* Cifras hasta agosto de 2022.

¹ Los recursos determinados constituyen una de las cinco fuentes a través de las cuales el Estado distribuye a los gobiernos subnacionales la renta capturada durante un año fiscal.

2.3 LOS NIVELES DE INEQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS

Mariscal Nieto es la provincia productora de la región. Esta concentra el 73% del monto transferido por canon y regalías en los últimos 8 años. El principal distrito productor dentro de esta provincia es Torata, donde se ubica la unidad minera Cuajone de la empresa Southern Perú. Durante el periodo de análisis, la provincia de Mariscal Nieto ha recibido S/ 1376 millones por estos recursos; esto representa 7 veces el monto transferido a la provincia de General Sánchez Cerro (ver cuadro 1). Al 25 de julio de 2022, la provincia recibió S/ 419 millones y se espera que, al término del año, el monto transferido duplique la cifra del 2021 por efecto de las regalías, que se pagan trimestralmente.

A fin de medir la inequidad existente en las transferencias de recursos a las provincias del

departamento, se calculó el monto que recibiría cada habitante el 2019. En Mariscal Nieto, a cada habitante le correspondería S/ 2478; en Ilo, S/ 761, y S/ 3821 en Sánchez Cerro. Es importante notar que esta última cantidad supera a las dos primeras por efecto de las transferencias de “otros” recursos; compuestos, principalmente, por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), y el Fondo de Intervención ante la Ocurrencia de Desastres”.

El ranking de las 10 municipalidades con mayor monto transferido lo lideran la Municipalidad Provincial (MP) de Mariscal Nieto y la de Ilo, así como la Municipalidad Distrital (MD) de Torata; esta última es la que más recursos recibe por concepto de canon y regalías mineras —90% respecto al total—, mientras que en las dos primeras las transferencias por “otros” recursos equivalen a más del 40% del total transferido a cada una de ellas durante el 2021 (ver gráfico 5).



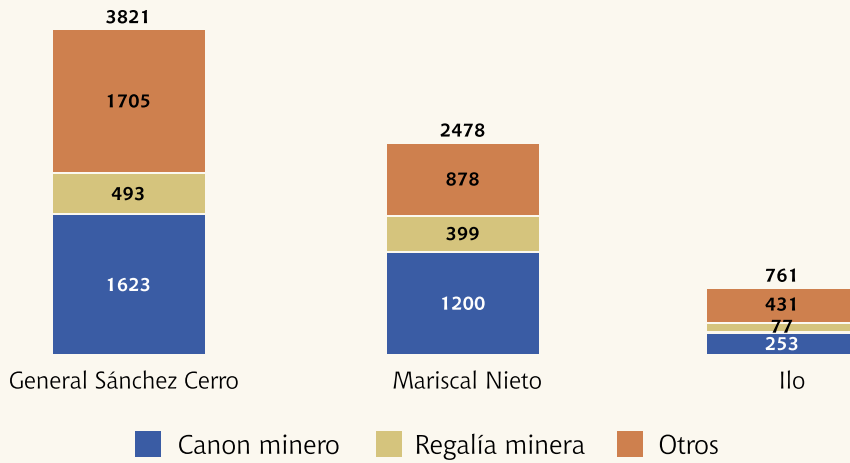
Cuadro 1
Provincias de Moquegua. Transferencias por canon y regalías mineras, 2015-2022*
(en millones de soles)

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Mariscal Nieto	154	119	68	115	136	131	234	419	1376
Ilo	28	22	12	21	25	37	67	126	337
General Sánchez Cerro	36	28	15	27	31	10	14	24	185
Total	217	168	95	163	193	178	315	569	1897

Fuente: MEF.

* Cifras hasta agosto de 2022.

Gráfico 4
Provincias de Moquegua. Transferencias per cápita según recurso, 2019 (en soles)

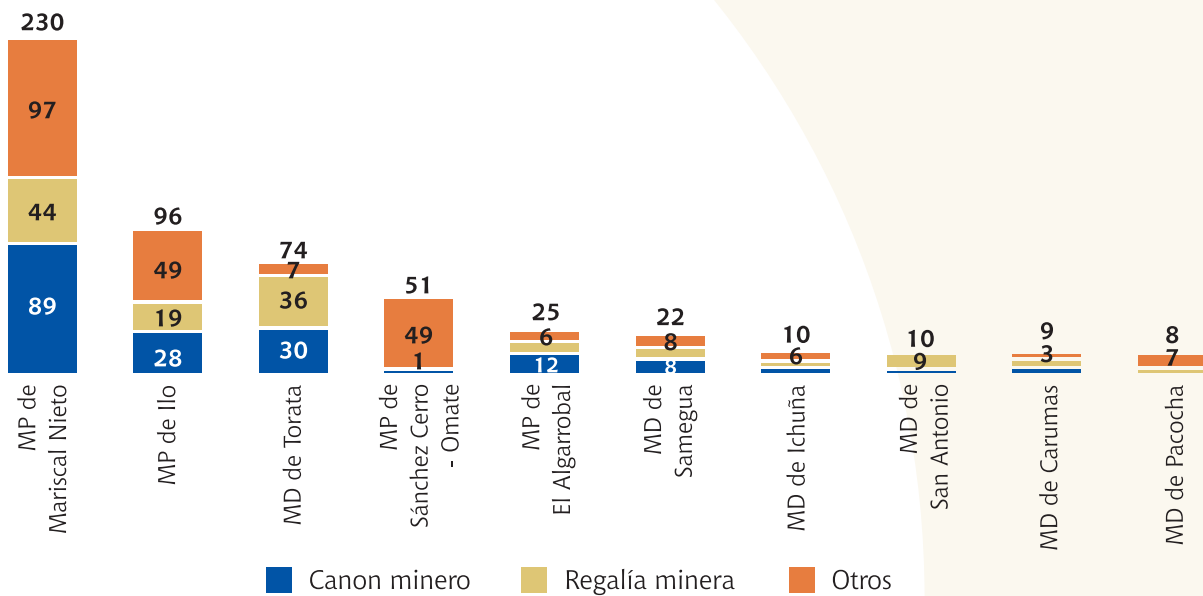


Fuente: MEF.

Nota 1: Dado que en los años 2020 y 2021 se efectuaron transferencias excepcionales importantes por la emergencia sanitaria, para calcular el per cápita se utilizó los datos del 2019.

Nota 2: Sánchez Cerro obtuvo un alto monto por habitante porque, a pesar de no ser provincia productora, tiene solo el 8% de la población del departamento.

Gráfico 5
Municipalidades de Moquegua. Ránking de las 10 municipalidades con mayor monto transferido, 2021 (en millones de soles)



Fuente: MEF.

La dependencia presupuestal del canon y las regalías de varios distritos de Moquegua es alta. En algunos, el canon y las regalías representa más del 90% del total de sus ingresos; es el caso de la MD de San Antonio (95%) y la MD de Torata (90%). Con frecuencia, los distritos con estas

características tienen serias dificultades para gestionar estos abundantes recursos, porque sus municipalidades tienen baja capacidad de gestión, existe desbalance entre el gasto de capital y el gasto corriente, y la corrupción afecta la calidad de las obras.



Uso del canon y las regalías

3.1 GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

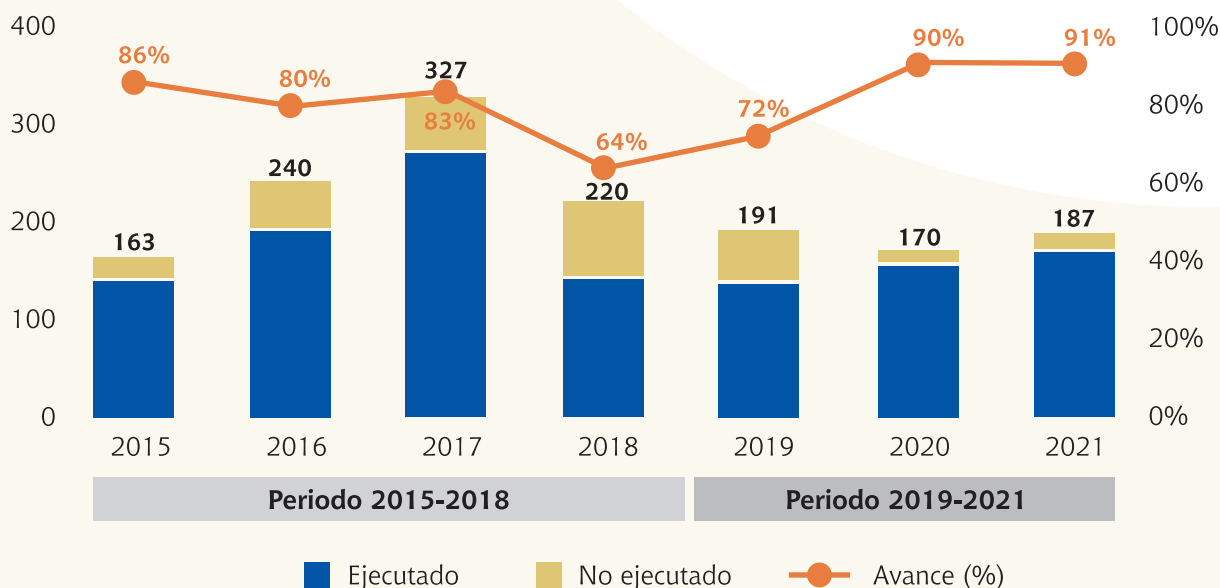
3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones

En comparación con otros gobiernos regionales, los porcentajes de avance de la ejecución de las inversiones del Gobierno Regional de Moquegua son altos: en promedio, 81% durante todo el periodo. Así, la gestión del periodo 2015-2018 alcanzó el 78%, mientras que la gestión vigente entre los años 2019 y 2021 mostró un mejor desempeño: 84%. En el primer periodo, el indicador tuvo un pico del 86% en el 2015; y en el segundo, el valor más alto corresponde al 2021: 91%. No obstante, más allá de estas diferencias, el indicador de ejecución de inversiones en todo el periodo indica que, en promedio, cada año cerca de una quinta parte del presupuesto no se ejecutó.



Gráfico 6

Gobierno Regional de Moquegua. Avance en la ejecución de inversiones 2015-2021 (en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

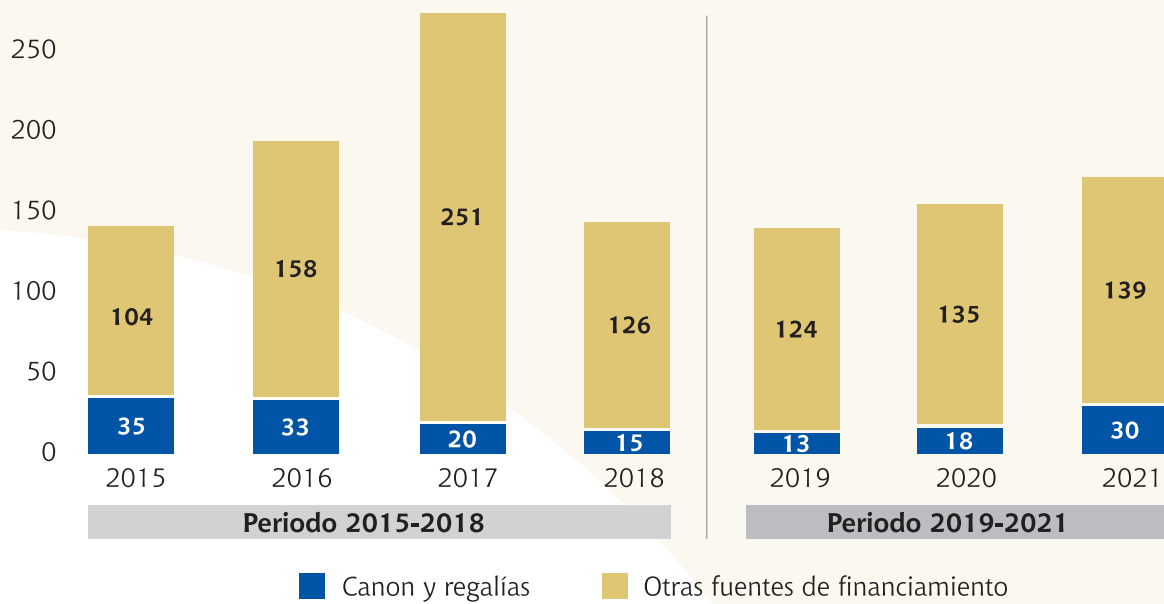
3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El peso del canon y las regalías en el presupuesto destinado a inversiones del GORE de Moquegua

solo alcanza el 14% en todo el periodo considerado. El año en el que se registra el mayor aporte es el 2015, con 25%, equivalente a S/ 35 millones; y el que registra el menor es el 2017, con 7%, equivalente a S/ 20 millones.

Gráfico 7

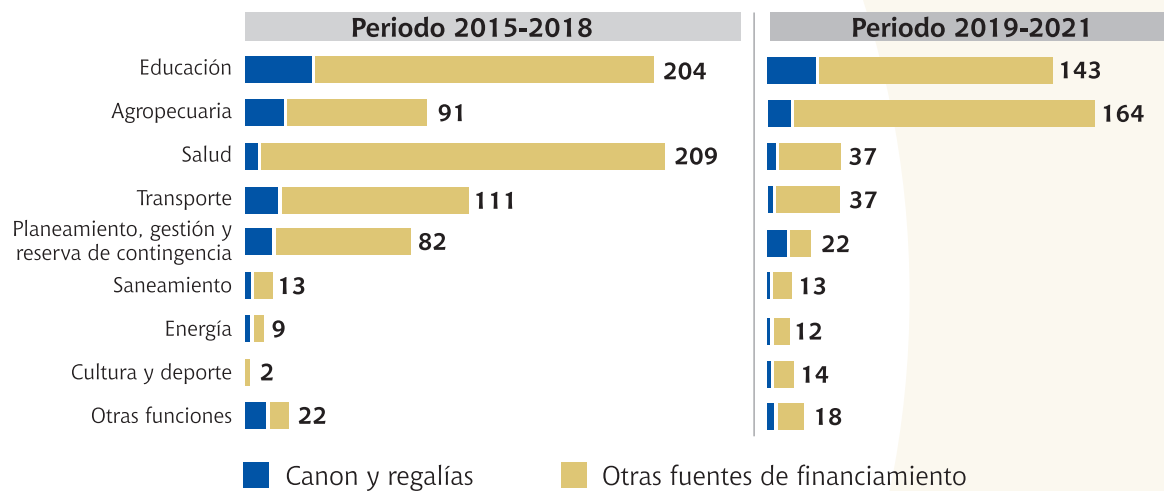
Gobierno Regional de Moquegua. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 8

Gobierno Regional de Moquegua. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

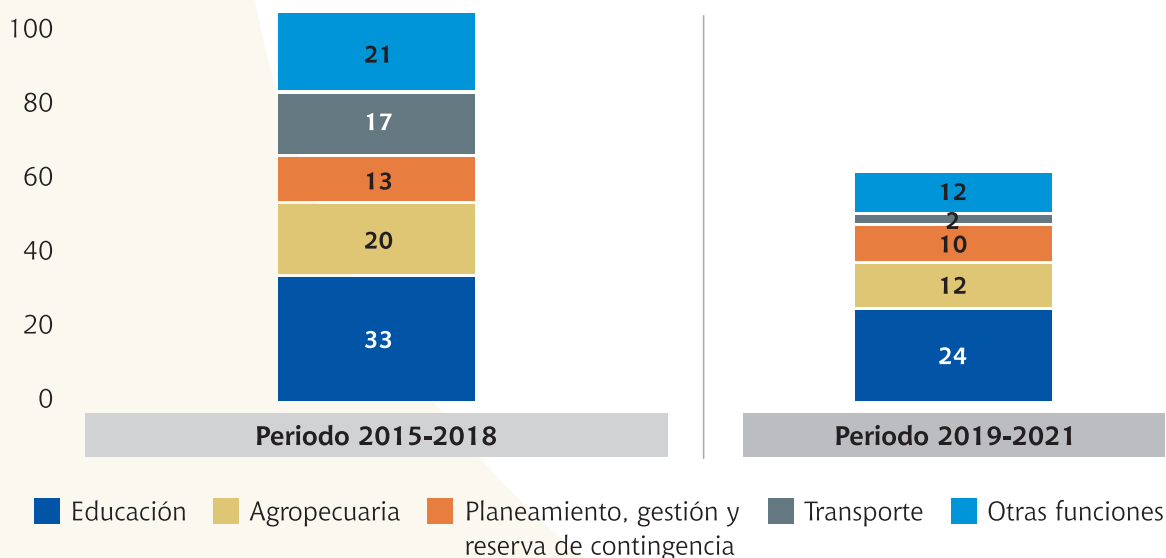
3.1.3 Destino del canon y las regalías

Durante los años 2015-2018, las transferencias del canon y las regalías fueron empleadas en inversiones en las funciones educación, agropecuaria, transporte y planeamiento, en ese orden. En el periodo siguiente, las inversiones en la función transporte se redujeron. Destacan las inversiones en la función educación, que acumula el monto más alto en todo el periodo (S/ 57 millones) y representa cerca del 35% del gasto total.



Gráfico 9

Gobierno Regional de Moquegua. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2 PROVINCIA DE MARISCAL NIETO*

3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones

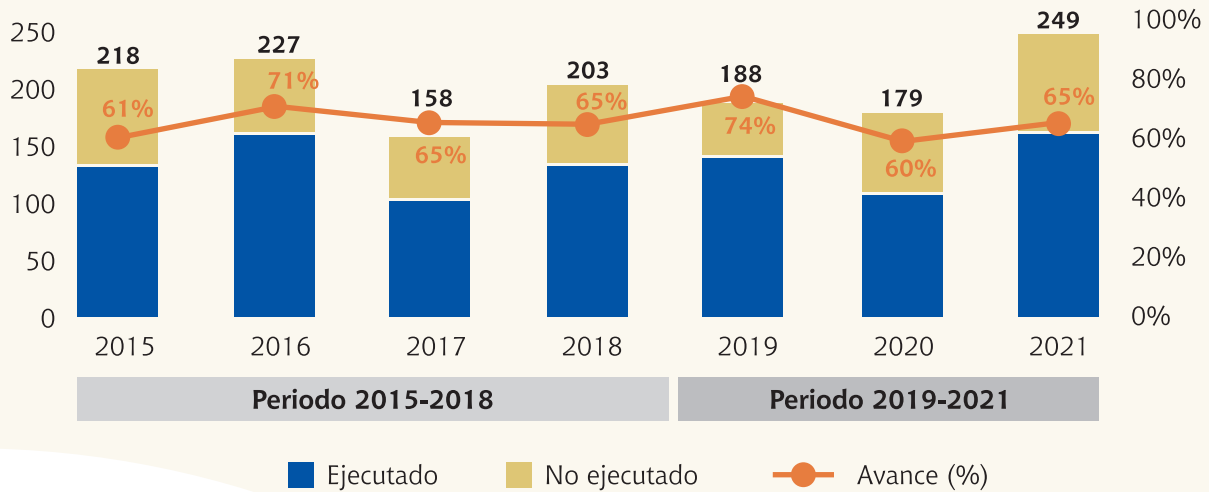
El avance en la ejecución de la inversión de las municipalidades en la provincia muestra un desempeño promedio del 66% durante el periodo analizado; el punto más bajo se registra durante el 2020, con 60%, mientras que el más alto se ubica en el 2019, con 74%. Ello revela que, en todos los años, más de la cuarta parte del monto asignado no fue ejecutado.



* La provincia incorpora la MP de Mariscal Nieto y sus municipalidades distritales.

Gráfico 10

Provincia de Mariscal Nieto. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021 (en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

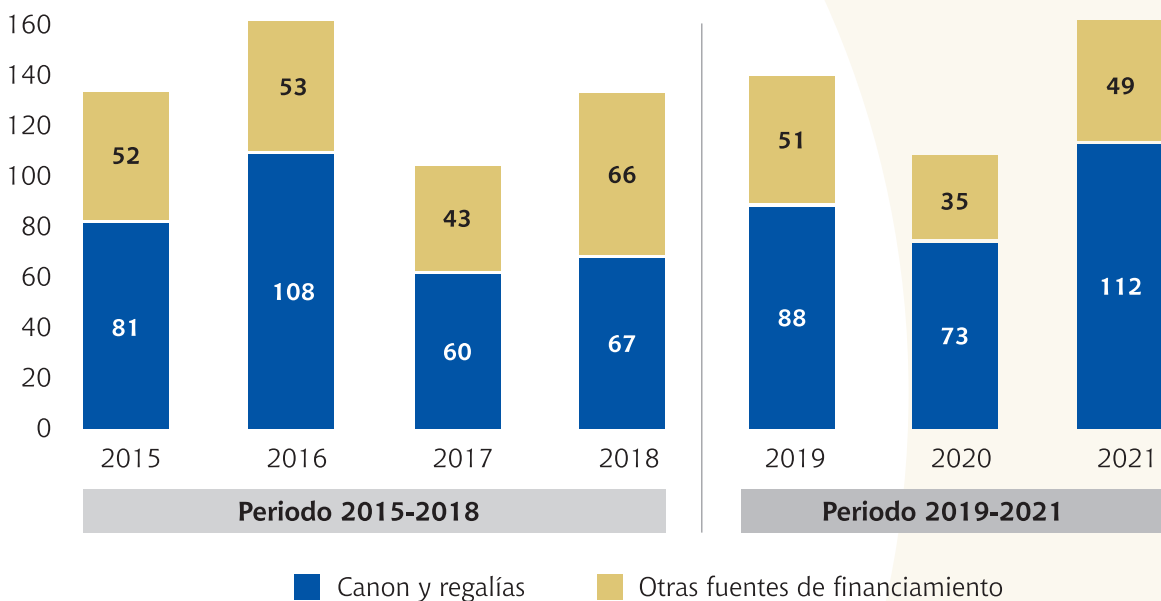
3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El 63% de las inversiones realizadas en la provincia de Mariscal Nieto durante el periodo de análisis

fueron financiadas con recursos del canon y regalías; el año 2021 fue el de mayor aporte, con S/ 112 millones. Estas cifras muestran un relativo grado de dependencia de estos recursos, que tienen naturaleza altamente volátil.

Gráfico 11

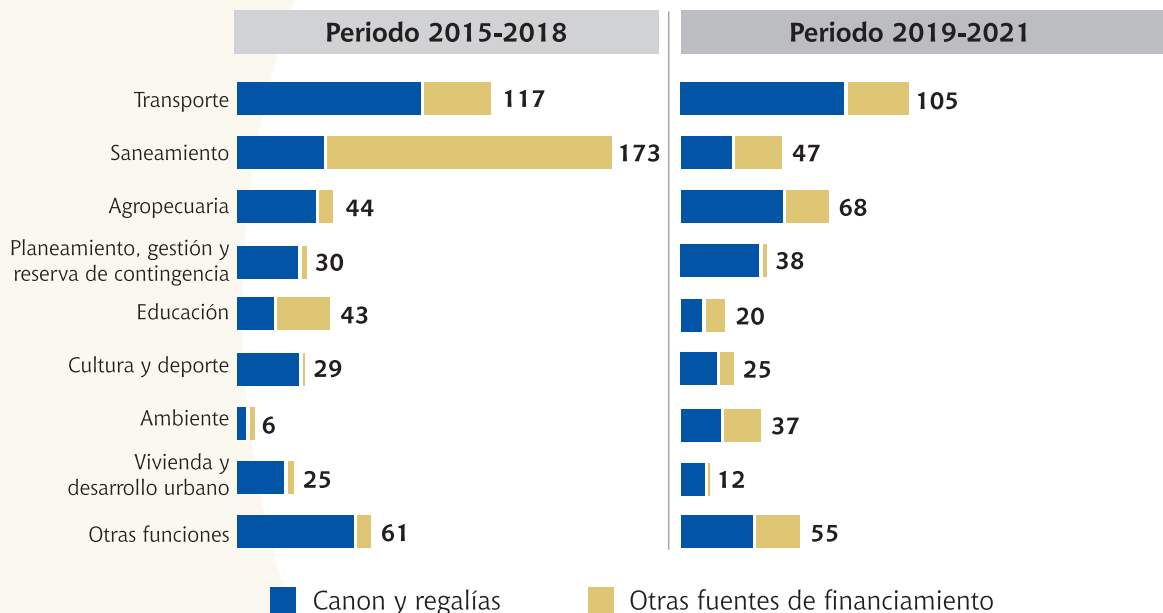
Provincia de Mariscal Nieto. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 12

Provincia de Mariscal Nieto. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

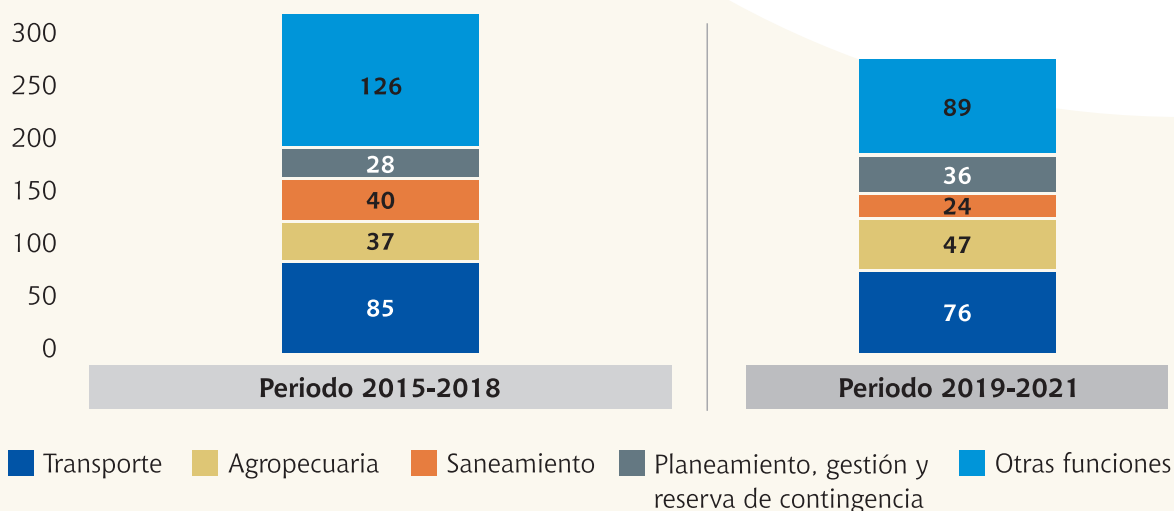
3.2.3 Destino del canon y las regalías

El 27% de los recursos del canon y las regalías se destinan a financiar inversiones en la función transporte, que se traduce en construcción y mantenimiento de vías de acceso, avenidas y

calles, ya que la provincia aloja la capital de la región, donde se ubica la mayor parte de la población urbana. Una menor proporción de recursos financian inversiones en las funciones educación, agropecuario y saneamiento.

Gráfico 13

Provincia de Mariscal Nieto. Gasto de inversiones ejecutado según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

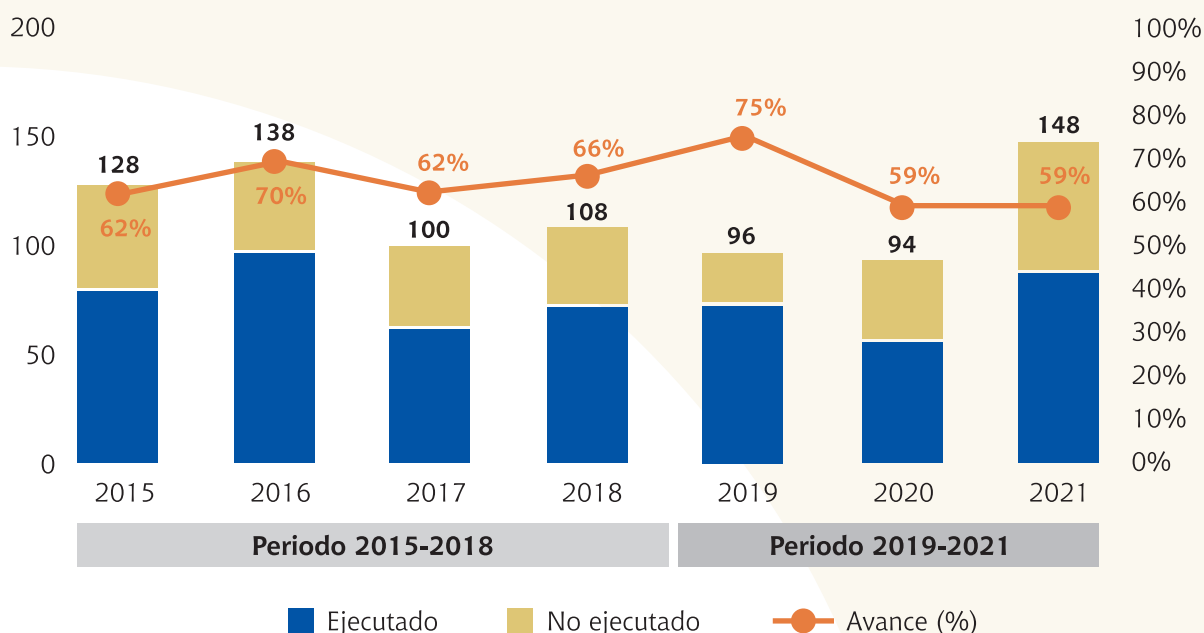
3.3 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones

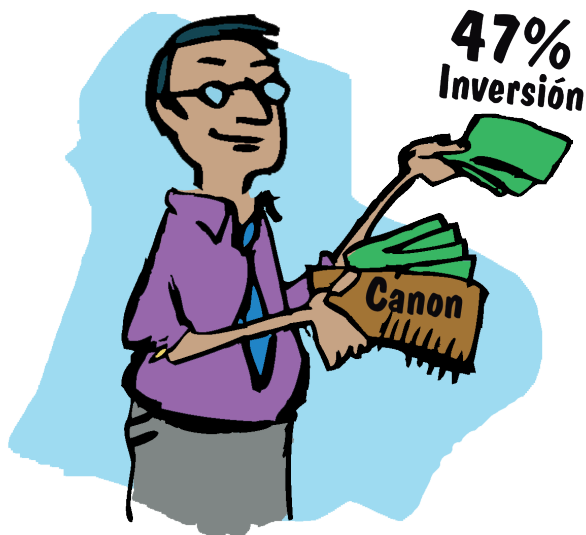
El porcentaje de avance de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto muestra un promedio anual de 64% entre el 2015-2021, por

debajo del agregado provincial. El mejor registro de avance de ejecución fue en el 2019: 75%, y el menor al año siguiente: 59%. Sin embargo, es preciso señalar que esta es la localidad moqueguana que más recursos recibe, ya que en la provincia se encuentran los principales yacimientos mineros; y, además, concentra la mayor parte de la población.

Gráfico 14
MP de Mariscal Nieto. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
 (en millones de soles y porcentajes)



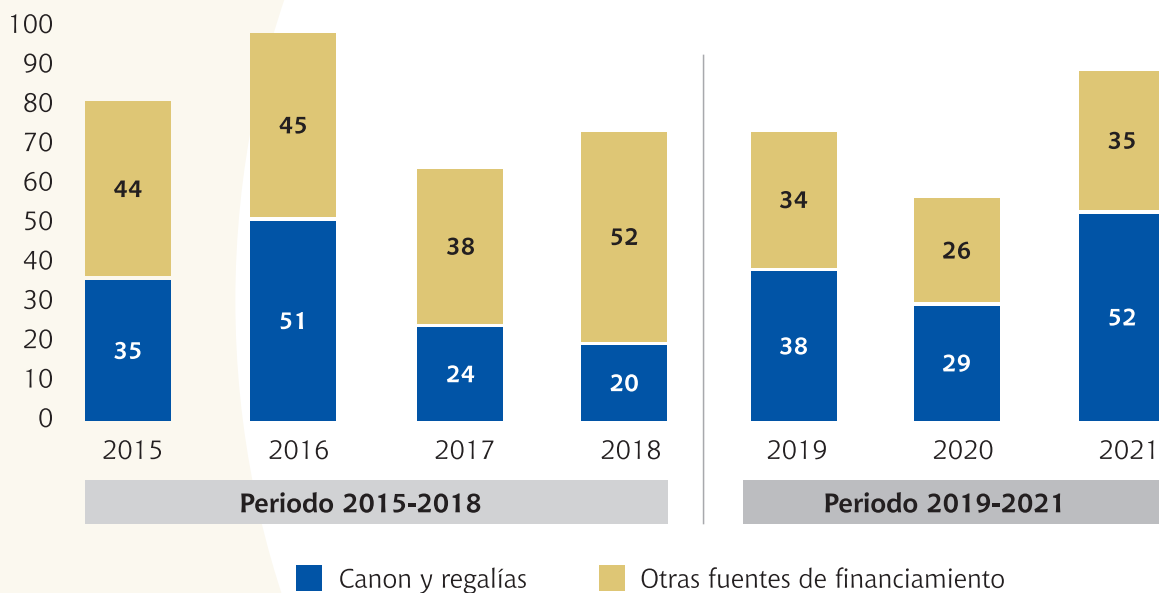
Fuente: datos abiertos, MEF.



3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

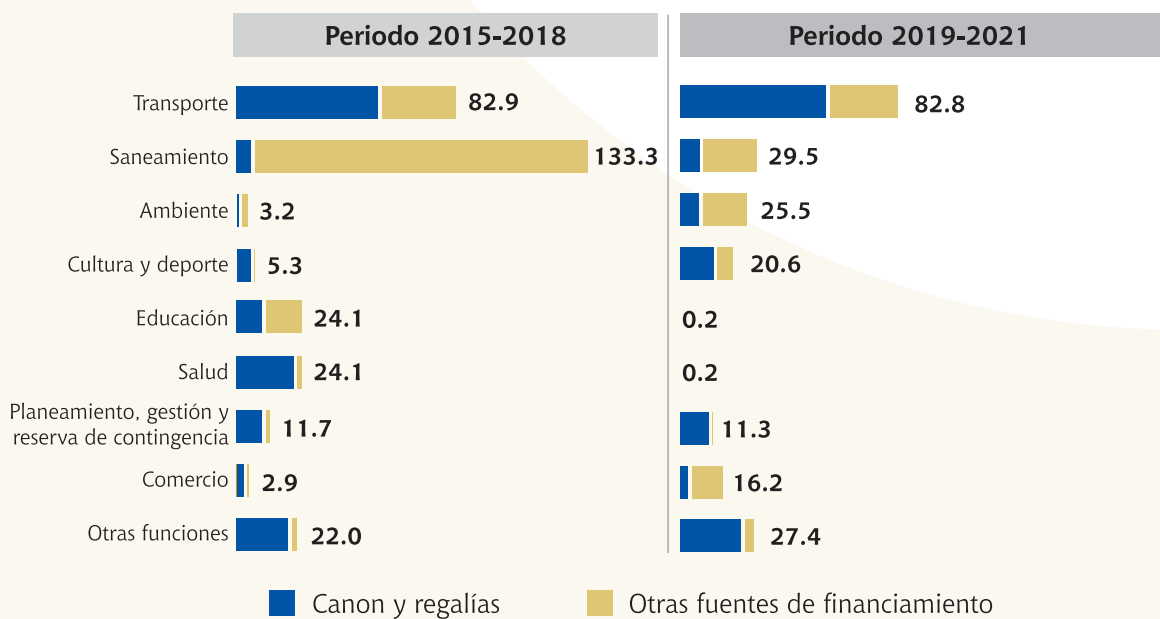
En el ámbito local, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto es la que más recursos recibe por el canon y las regalías. No obstante, el aporte de este concepto al presupuesto de inversiones es moderado. En promedio, este alcanza el 47% del total asignado; es decir, existe una dependencia parcial respecto a estos recursos.

Gráfico 15
MP de Mariscal Nieto. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 16
MP de Mariscal Nieto. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

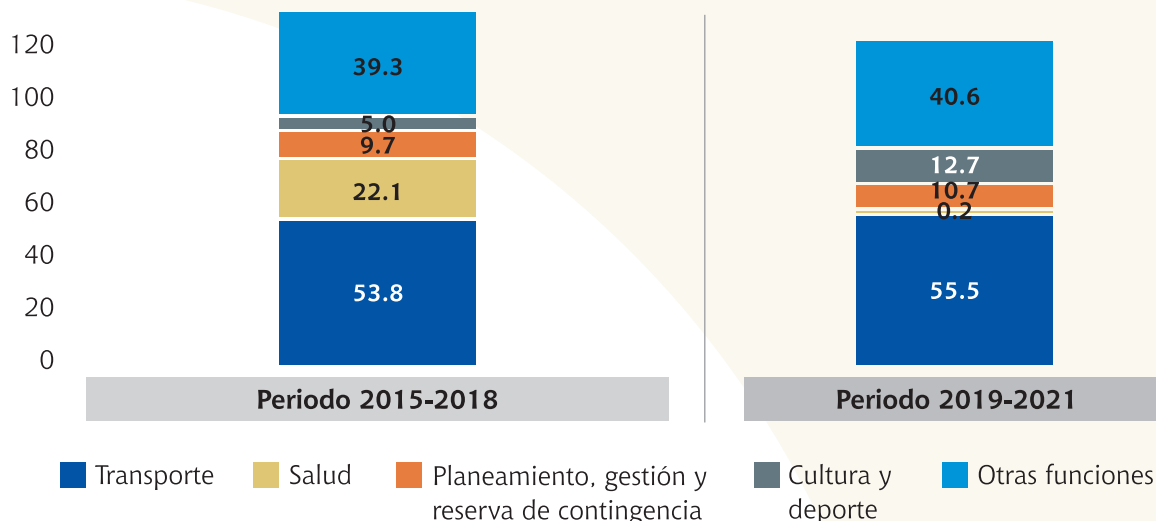
3.3.3 Destino del canon y las regalías

En la MP Mariscal Nieto, entre el 2015-2021, los recursos del canon y las regalías fueron utilizados para financiar inversiones en la función transporte, sumando en total S/ 108.8 millones. Le siguen en importancia las funciones planeamiento, y cultura y deporte. A partir del 2019, las inversiones en la función salud dejaron de ubicarse entre las principales.



Gráfico 17

MP de Mariscal Nieto. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4 PROVINCIA DE ILO**

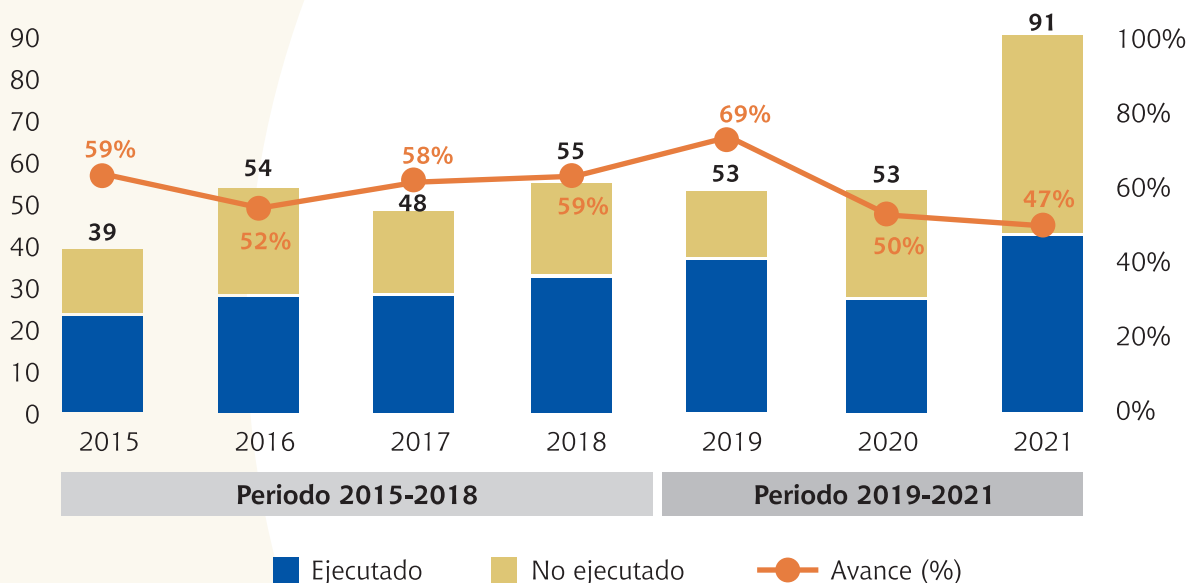
3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones

Esta provincia aloja la fundición y refinería de la empresa Southern Perú, y acumula la segunda cantidad más grande de recursos del canon y las regalías de la región. En relación con el porcentaje de avance en la ejecución de las inversiones,

las municipalidades de esta provincia presentan un pobre desempeño, que se expresa en un promedio anual de 56% entre el 2015-2021. Se registran picos en la ejecución del gasto, 69% en el 2019; pero también caídas, 47% en el 2021. Por ello, es posible afirmar que las autoridades de la provincia solo logran ejecutar poco más de la mitad del presupuesto asignado para inversiones.

** La provincia incorpora la MP de Ilo y sus municipalidades distritales.

Gráfico 18
 Provincia de Ilo. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
 (en millones de soles y porcentajes)



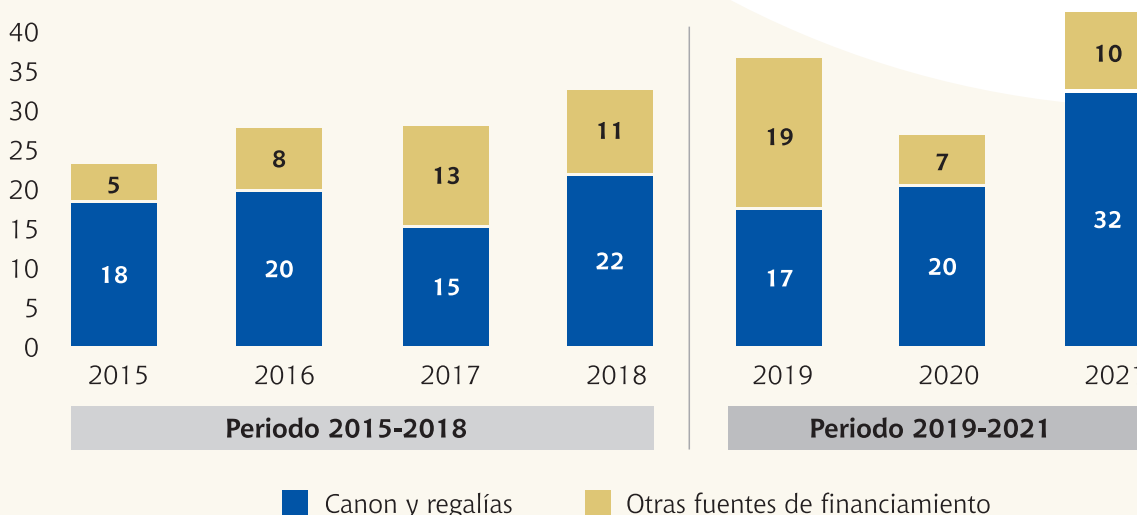
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

Puede aseverarse que las inversiones en la provincia de Ilo son altamente dependientes de los aportes del canon y las regalías. Se observa una participación promedio del 66%, correspondiente a este concepto durante el 2015-2021. En el

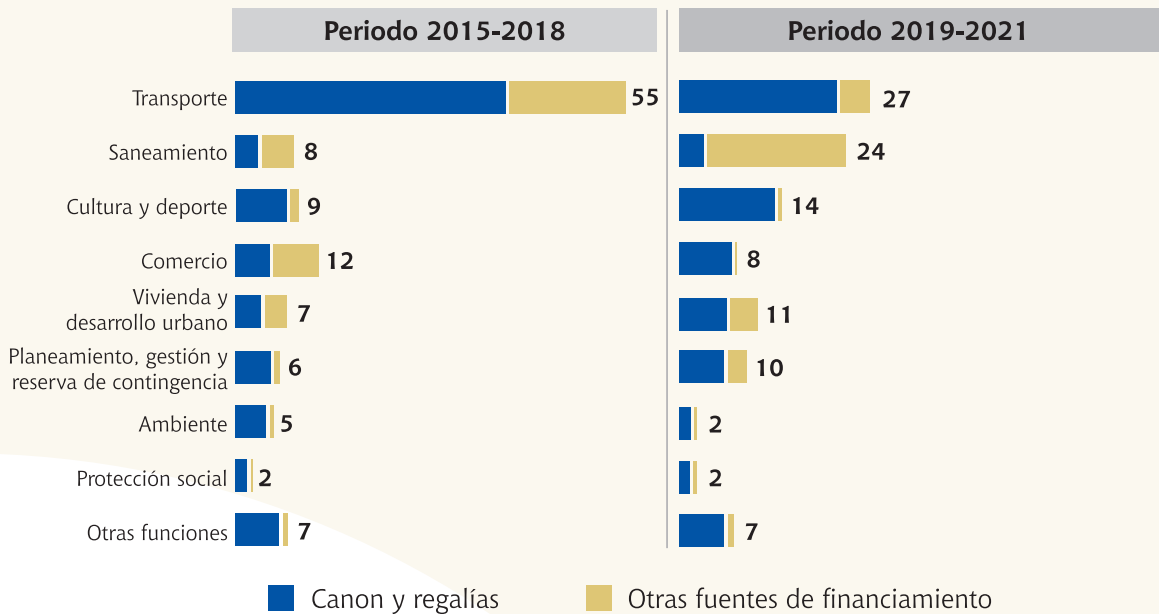
2015, el aporte llegó al 78% del gasto total, el cual ascendió a S/ 18 millones. Durante el 2021, el aporte del canon y las regalías a las inversiones fue de 76.1%, respecto a una inversión total ejecutada de S/ 42 millones, un monto superior al de los años anteriores.

Gráfico 19
 Provincia de Ilo. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 20
Provincia de Ilo. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



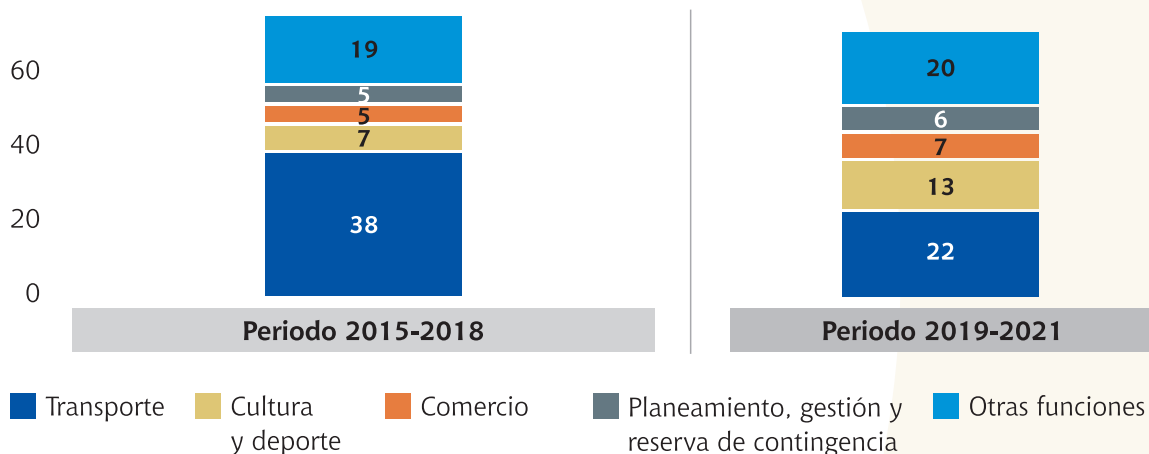
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.3 Destino del canon y las regalías

Entre el 2015-2021, en la provincia de Ilo, los recursos del canon y las regalías se destinaron para financiar inversiones en la función transporte,

sumando en total S/ 60 millones. Le siguen en importancia cultura y deporte con S/ 20 millones, y comercio, con S/ 12 millones.

Gráfico 21
Provincia de Ilo. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

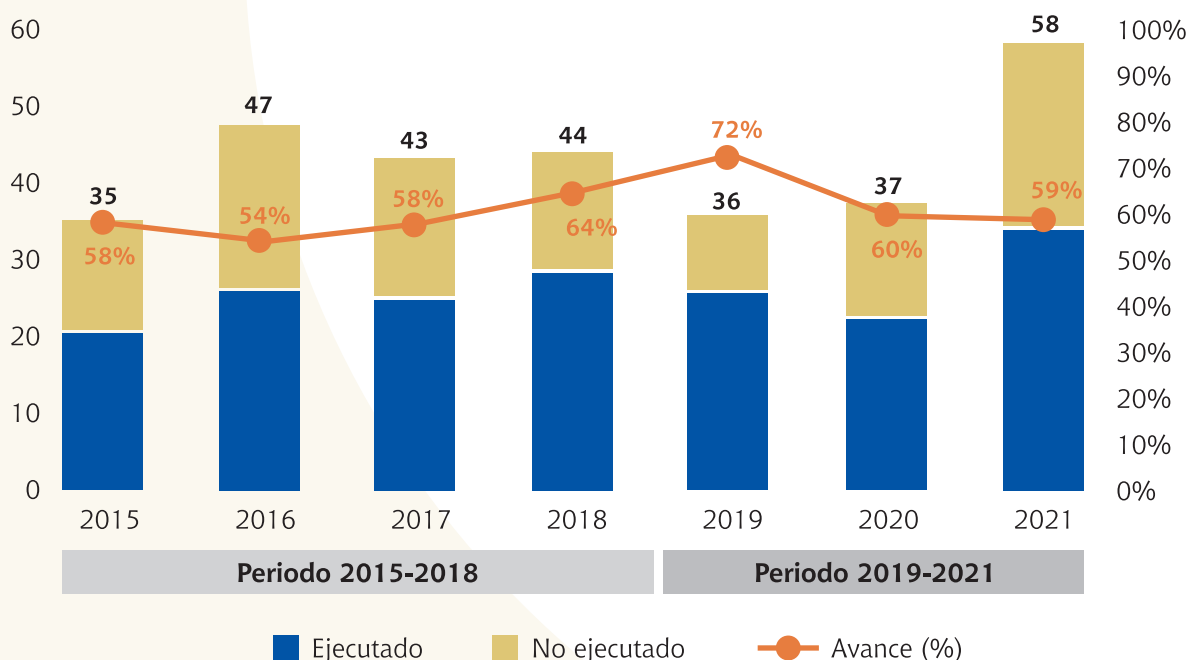
3.5 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones

El avance de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ilo muestra un promedio anual de 60% durante el periodo observado. Esta cifra revela un insuficiente ma-

nejo, dado que el 40% del presupuesto de cada año no se ejecutó. Pese a ello, es posible notar un ligero avance entre ambos periodos de gestión; mientras que en el periodo 2015-2018 se tiene un promedio de ejecución del 59%, entre 2019-2021, aumentó al 64%.

Gráfico 22
MP de Ilo. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

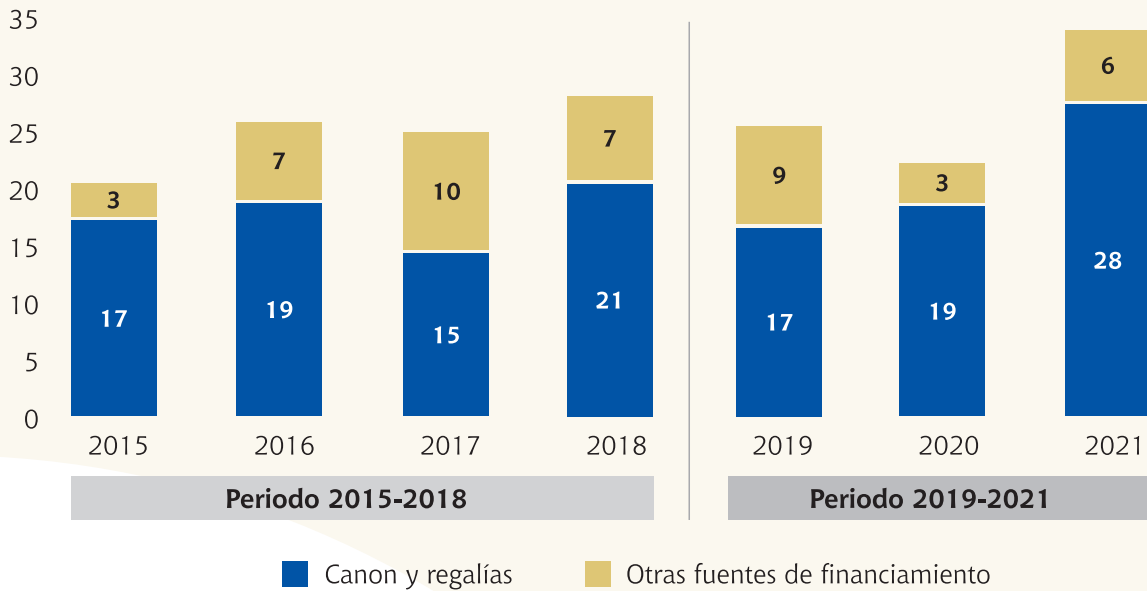
3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

La MP de Ilo es altamente dependiente de las transferencias del canon y las regalías para el financiamiento de las inversiones. Entre el 2015-2021, el aporte de este concepto representa el 75%, pero llegó al 85% en el 2015.



Gráfico 23

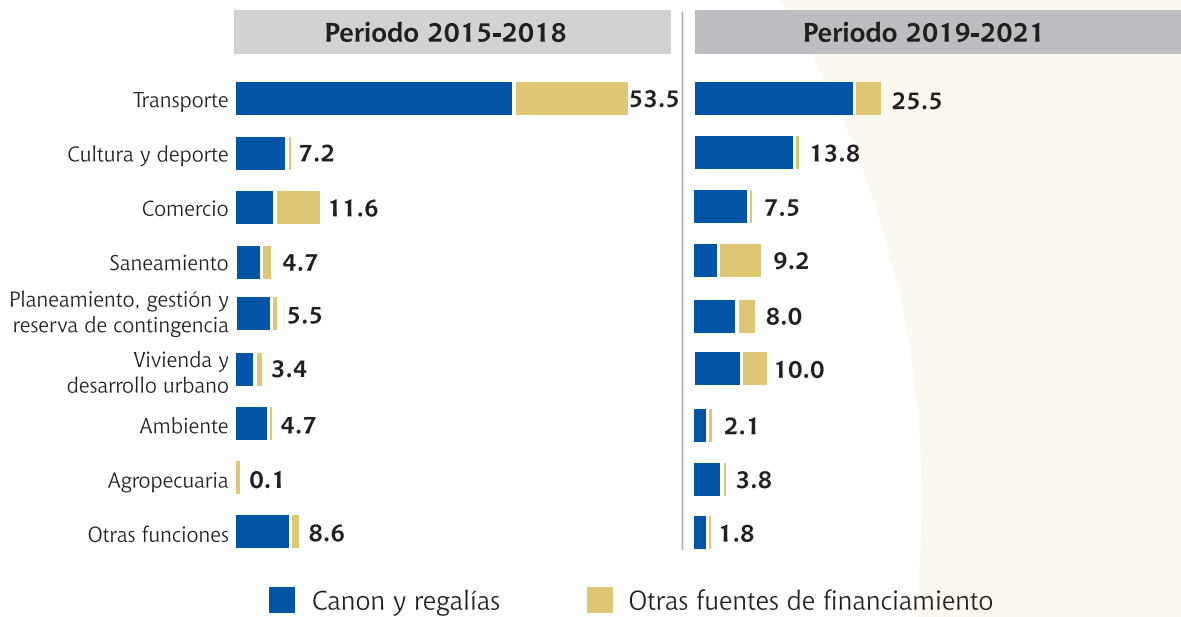
MP de Ilo. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 24

MP de Ilo. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

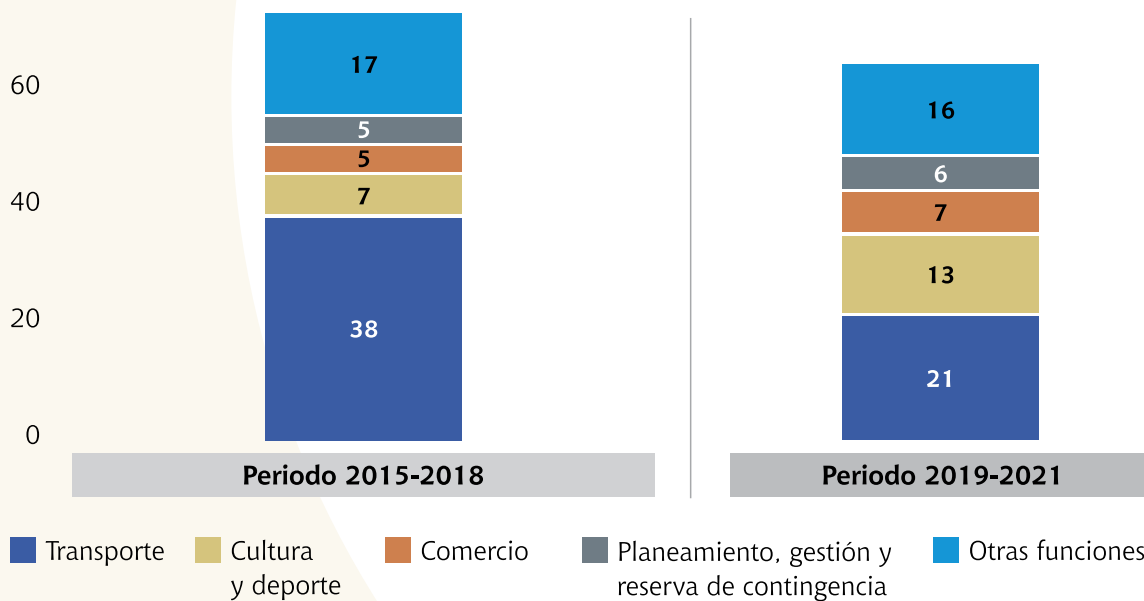
3.5.3 Destino del canon y las regalías

El aporte del canon y las regalías se ha dirigido principalmente a financiar inversiones de la fun-

ción transporte (S/ 59 millones). Luego, vienen las funciones cultura y deporte (S/ 20 millones) y comercio (S/ 12 millones).

Gráfico 25

MP de Ilo. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2022
(en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.



Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- La evolución de las transferencias por canon y regalías al departamento de Moquegua en los últimos 8 años muestra una alta volatilidad. Durante ese tiempo, se transfirió un total de S/ 2488 millones por concepto de canon y regalías mineras, de los cuales S/ 1864 millones corresponden a las transferencias del canon minero y S/ 624 millones a las de las regalías. En este año, el monto transferido asciende a S/ 747 millones; el cual constituye un récord histórico, pues supera el monto máximo previamente alcanzado en el 2007: S/ 164 millones. Esta cifra corresponde a las utilidades extraordinarias obtenidas en el 2021 por las empresas que operan en la región.
- Entre los años 2015 al 2022, los gobiernos locales de Moquegua han recibido S/ 1897 millones por este concepto; el Gobierno Regional de Moquegua, S/ 466 millones, y las universidades, S/ 124 millones. En otras palabras, 76 de cada 100 soles transferidos al departamento de Moquegua por canon y regalías mineras han sido destinados a los gobiernos locales, en especial a las provincias de Mariscal Nieto e Ilo, y sus distritos productores: Torata y Pacocha.
- La inequidad en las transferencias del canon y las regalías no es observable en las provincias de Moquegua. En Mariscal Nieto a cada habitante le correspondería S/ 2478; en Ilo, S/ 761, y S/ 3821 en Sánchez Cerro. La última supera a las dos primeras por efecto de las transferencias de “otros” recursos; compuestos, principalmente, por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), y el Fondo de Intervención Ante la Ocurrencia de Desastres. Esto, sumado a la distribución de la población departamental —8% en la provincia de Sánchez Cerro, 43% en Ilo y 49% en Mariscal Nieto—, disipa parcialmente la concentración de canon y regalías mineras.
- Los porcentajes de avance de ejecución del gasto del Gobierno Regional de Moquegua son relativamente altos; alcanzan, en promedio, el 81%. Sin embargo, la ejecución en los gobiernos locales suele ser deficiente. El promedio de ejecución durante todo el periodo analizado en la provincia de Sánchez Cerro es de 57%, de 66% en Mariscal Nieto y de 56% en Ilo.
- El aporte del canon y las regalías en el presupuesto de inversiones es alto en lo que se refiere a los municipios. Es el caso de la MP de Ilo, donde el aporte de este concepto representa, en promedio, el 75%, y el de la MP Mariscal Nieto, con 63%. En el gobierno regional, este concepto solo ha llegado a representar el 14%, en promedio.
- Finalmente, se observa que la mayor parte de los gastos asumidos por el gobierno regional con dinero del canon y las regalías se destina principalmente a la función educación y, en segundo orden, a la función agropecuaria. En los gobiernos locales predomina el gasto en las funciones transporte, agropecuaria, cultura y deporte, y planeamiento.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales reforzando los equipos gerenciales, con la inclusión de funcionarios de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).
- Flexibilizar el uso del canon y las regalías permitiendo más espacio al gasto corriente, para mejorar provisión de servicios y bajar la brecha existente entre gasto de capital y gasto corriente.
- Usar el canon y las regalías en proyectos bajo enfoque y criterios de diversificación productiva.
- Crear fondos de estabilización y ahorro en entidades que reciben altos ingresos por canon y regalías.
- Potenciar acciones de control institucional anticorrupción, mejorar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y reforzar y promover las acciones de participación y vigilancia ciudadana.
- Mejorar el uso del canon en las universidades, incluyendo otros actores regionales y nacionales —como el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)— en la gestión de los recursos, y utilizando mecanismos de competencia en la selección de los proyectos de investigación.



SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA



Asociación Arariwa



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP



Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, CBC



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, desco



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte, Cedeapas Norte



Centro de Investigación Social y Educación Popular, Alternativa



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA



Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES



Instituto de Estudios Peruanos, IEP

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe
contacto@propuestaciudadana.org.pe

